

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 20 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución, de fecha 19 de marzo de 2024, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto que se cita, en el término municipal de Villaverde del Río, en la provincia de Sevilla. (PP. 8278/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0567/2021/N.

Denominación: Proyecto de explotación «Castillejo de Majadallana».

Emplazamiento: Parcela 4 del Polígono 3.

Término municipal: Villaverde del Río (Sevilla).

Promovido por: Restaurados Sierra Norte, S.L.-Aproquimex, S.L.

Sevilla, 20 de marzo de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.